

MEMORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA COMUNIDAD DE ENERGÍA RENOVABLE (CER) EN ERMUA



ENERGIA KOMUNITATEAK

Creador:

Oier Etxebarria

REF:

ELK2209031

Fecha:

2021.08.30

Para contactar:

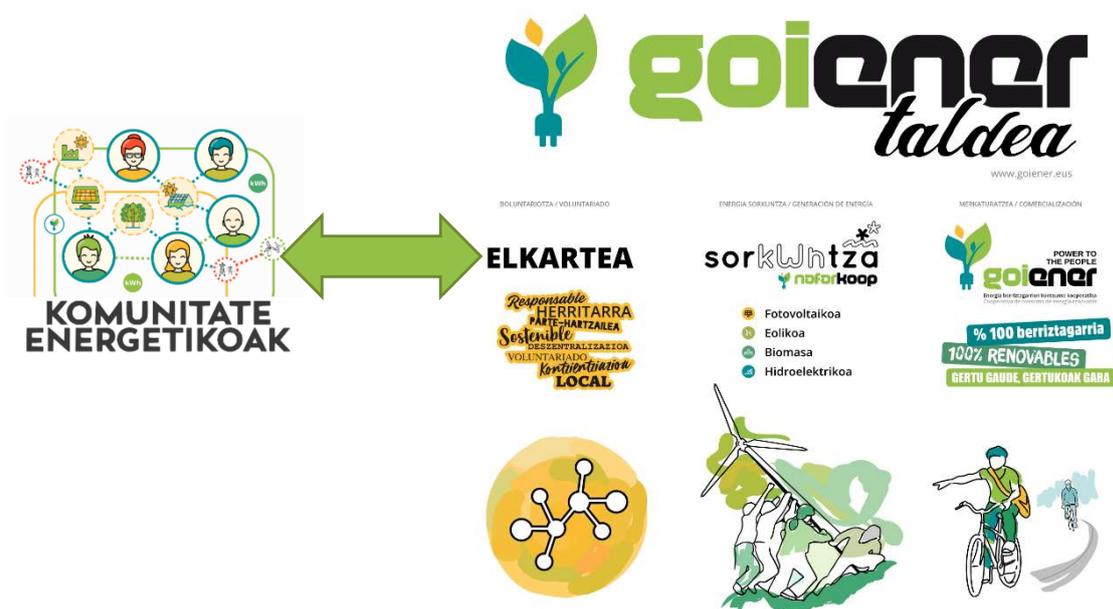
900.816.365

komunitateak@goiener.c
om

INTRODUCCIÓN

Esta propuesta integral se presenta desde el Grupo **GOIENER** para la realización de un **servicio de apoyo a la creación de una Comunidad de Energías Renovables en ERMUA**.

La propuesta **económica** se canalizará **desde la ASOCIACIÓN GOIENER**, si bien el compromiso y los recursos de todo el GRUPO GOIENER (en adelante GOIENER), incluidos los colaboradores, se pondrán al servicio de este.



La creación de una Comunidad de Energía Renovable en ERMUA ayudará a avanzar en los objetivos del Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía.

1. ¿QUÉ ES UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA?

Una Comunidad de Energía Renovables (CER) es un conjunto de sujetos de naturaleza física y/o jurídica. El objetivo principal es llevar a cabo acciones que **reduzcan el uso de combustibles fósiles** mediante la promoción de fuentes alternativas basadas en **energías renovables**. Además, es **empoderar a la comunidad**, desarrollar la conciencia e informar sobre temas energéticos. Esto contribuye a ser más **responsable y eficiente en el consumo de energía**.

¿QUÉ ES UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA?



Las características principales de las comunidades son:

- Los agentes deben ser **locales**.
- Los miembros deberán **participar y gestionar** la comunidad.
- Los beneficios deben ser **sociales, medioambientales y económicos**.

Estos tres criterios están alineados con los valores cooperativos existentes en la comarca y con la misión de las entidades municipales. Como subraya la legislación europea, los municipios deben tener una presencia activa en las comunidades energéticas.

2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA PRESENCIA DE LOS AYUNTAMIENTOS EN EL DESPLIEGUE DE ESTAS INICIATIVAS?

Para lograr una transición justa en el ámbito de las energías renovables las **Directivas 2018/2001** y **2019/944** **establecen la necesidad** de que los Ayuntamientos locales **participen y colaboren en la creación** de estas comunidades.



Partiendo de la misión de la comunidad renovable, teniendo en cuenta la [Agenda 21](#), el [PNIEC](#) estatal, la [Ley de Sostenibilidad del País Vasco](#), el [Pacto de los Alcaldes](#), el [Anteproyecto de Ley Foral de Transición Energética](#) y Cambio Climático de Navarra, y otros objetivos que se están estableciendo desde otras instancias, los Municipios consideran imprescindible el cumplimiento de estos objetivos.



La generación local de energía reduce la fuga de beneficios en el país y evita que ésta se destine a energías no renovables.



Fomenta la participación ciudadana desde el principio de igualdad y equidad.

Frente a las situaciones de incertidumbre que se dan en la actualidad global (las que vamos a soportar en un futuro en nuestras regiones), **fomenta la resiliencia** al crear habilidades comunitarias.



Permite la integración de personas en situación de extrema vulnerabilidad en una comunidad renovable y se pueden establecer mecanismos de solidaridad en lugar de mecanismos de apoyo.

Si las Comunidades Energéticas cuentan con la colaboración y participación de la entidad local, tienen **mayor credibilidad**.



3. ¿QUÉ PUEDE FACILITAR UN AYUNTAMIENTO?



- **Recursos para reuniones** y constitución de comunidad.
- Habilitación de un servicio energético permanente desde la Comunidad Energética en la **OMIC** (Oficina Municipal de Información al Consumidor).
- **Revisión de la política fiscal** orientada a la mejora de la eficiencia energética, las energías renovables y la movilidad sostenible.
- **Ofrecer espacios** para el desarrollo de los activos y servicios de la comunidad.
- Destinar un % del **presupuesto** anual al desarrollo de proyectos y servicios desde la Comunidad.
- **Utilizar los canales de difusión habituales del Ayuntamiento** para la difusión y difusión de este modelo en el municipio.

4. PRINCIPALES PARTES DEL PROCESO DE CREACIÓN DE LA UE:

Para la correcta ejecución del proyecto se desarrollarán tres apartados:

4.1. SECCIÓN JURÍDICA

Conocer y definir las normas de juego para la participación y el control efectivo en la cooperativa de todas las personas que componen la CER. Hito asociado – Constitución de la cooperativa... Sus principales funciones serán:

- Desde el punto de vista económico y jurídico, qué es una cooperativa, cómo es su funcionamiento, Formación.
- Consensuar el modelo de gobernanza y definir las divisiones de poder. **A continuación un ejemplo.**

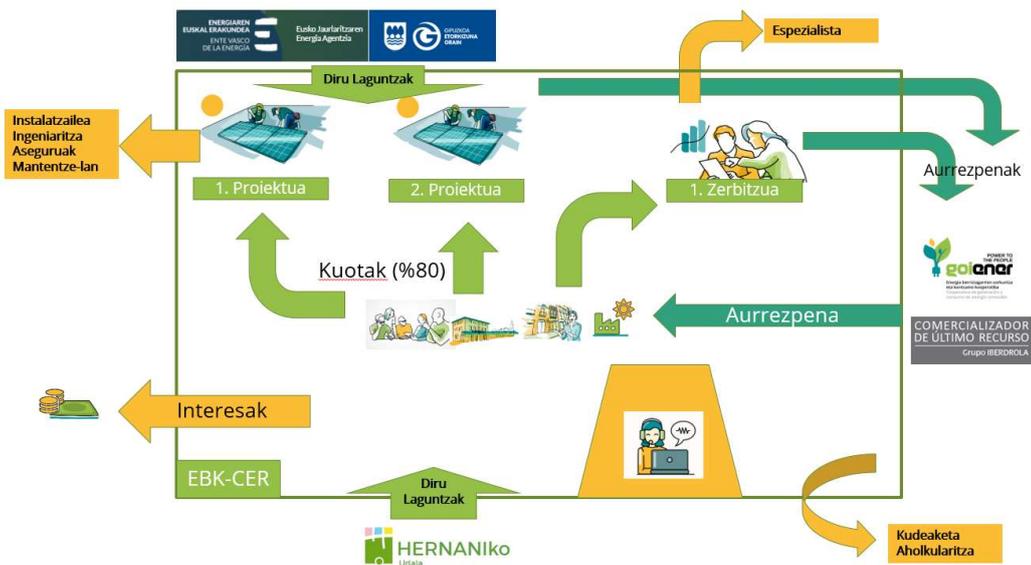
	KONTSEILU ERREKTOREA					TOTAL	BATZAR OROKORRA	EKARPENAK
	FISIKOAK	PYME	ERAKUNDE PUBLIKOA	BIZILAGUN ELKARTEA	ELKARTEAK			
KONTSUMITZAILEA						(6-8)	60%	10 €
LANGILEA						(1-2)	10%	10 €
ZERBITZU EMAILEA						(1-2)	10%	10 €
KOLABORATZAILEA						(1-2)	10%	1.000 €
"INBERTSOREAK"						1	10%	100 €
GUZTIRA						(10-15)	100%	

Batzar Orokorra: Erabakigune inportanteena. **%koak**,

Kontseilua: Eguneroko erabiki gunea (operatiboak)

Ekarpenak: Ez diskriminatzailea... **Kopuruak**

- Elaborar y consensuar los estatutos y obtener la aprobación del registro.
- Elección de las personas que asistirán a los órganos y constitución de los mismos.
- Definir y consensuar modelos de financiación e ingresos-gastos, que permitan su inclusión en los estatutos y analizar su viabilidad general. A continuación se presentan dos ejemplos de este tema.



- Crear una cooperativa una vez aprobado el modelo de gobernanza y el plan de viabilidad.
- Realizar la gestión de las subvenciones que puedan estar vigentes o previstas para la creación de modelos CER y/o la puesta en marcha de proyectos de renovables en su nombre.

4.2. SECCIÓN TÉCNICA

- Formación básica al equipo promotor y a los agentes sobre los diferentes proyectos/tecnologías.
- Identificar posibles proyectos teniendo en cuenta el Plan Energético Municipal u otras fuentes de datos similares que puedan estar vigentes en la actualidad. Un listado de ejemplos de posibles acciones a desarrollar por una Comunidad de Energías Renovables, una Comunidad de Energía Ciudadana o cualquiera de ellas en materia energética:

3. XEDEA - JARDUERAK

ZERBITZU - XEDEA		CEC		REC		BIAK		EZ	
		EGUZKIA		HAIZEA		URA		BIOMASA	
		FV	TERMIKOA	Txiki	Txiki	Basoko	Nekazari	Hondakinak	BERRIZTAGARRIAK
Autoekoizpena	Norbanakoa								
	Partekatua								
Ekoizpena	Argi indarra								
	Termikoa								
Aholkularitza	Beroa								
	Hotza								
	Partziala								
	Sakona								
Ibilgailuak Birkargartzeko	Integrala								
	Energia-Efizientzia								
Auto Partekatua	Formakuntza eta Informazioa								
	Puntuak								
Eskariaren Agregatzailea	Elektrikoa								
	Besteak								
Argi indar Mergaturatzailea									
	Gas Merkaturatzailea								
BEROHOTZ merkaturatzailea									
	Banaketa Sareak								

- Identificar un proyecto de lanzamiento que active la comunidad y aglutine a los primeros participantes de la comunidad. Hito asociado – Proyecto identificado y plan de puesta en marcha. Analizar la viabilidad de los primeros proyectos.
- El ANEXO 1 muestra un modelo de informe para un autoconsumo compartido.
- Tomando como fuente de datos la viabilidad de los proyectos, alimentar la PARTE JURÍDICA para analizar la viabilidad general de la CER.
- Seguir los pasos técnicos necesarios para el primer proyecto, entre otros:
 - o Elaboración, tramitación y gestión de las justificaciones de la documentación a presentar a las diferentes SUBVENCIONES.
 - o SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO para la realización de diferentes instalaciones: búsqueda de instaladores, supervisión de la instalación y puesta en marcha.
 - o Elaboración de PROYECTOS TÉCNICOS (visados) para la realización de las diferentes instalaciones.
 - o Realizar LEGALIZACIONES de instalaciones.

4.3. SECCIÓN PARTICIPATIVA

- Crear un grupo de **coordinación** y darle formación a través de dinámicas de grupo.
- Crear un grupo **promotor** y darle formación a través de dinámicas de grupo. Este grupo tendrá vocación de representación de la comunidad y germen del Consejo Rector en el momento de la constitución de la cooperativa.
- Crear subgrupos en el grupo promotor y definir un plan de acción a través de dinámicas de grupo. Los subgrupos serán:
 - o Jurídico administrativo.
 - o Proyectos.
 - o Comunicación.
- En la creación de la cooperativa, definir cauces para facilitar el vínculo entre las comunidades y socios, el empoderamiento de los socios y la participación de todos.

A continuación presentamos la elaboración de un plan y metodología de participación que servirá de referencia para el Ayuntamiento de ERMUA:

Reto 1 ¿Cómo iniciamos un grupo motor en Rentería?

Aprovechar el trabajo realizado hasta el momento por Goienener en Rentería.

Hacer un llamamiento inicial a las personas socias de Goienener en el pueblo.

Informar de las intenciones del ayuntamiento de intentar construir una CER (ejemplo de información para hacer la invitación)



ZELAN SORTZEN DA?

- 1 Talde indartsu bat sortu (boluntarioa)
- 2 Taldeak aukeratu du komunitatearen helburua eta zer nahi eta nola
- 3 Inguruan dauden energia iturriekin eta zonaldeko beharrek energia sortzeko proiektu teknikoak erabakitzen da



ENERGIA KOMUNITATEA

SORTU ZURE ENERGIA,
ZURE INGURUKOekin



Valorar con las personas y entidades que hayan acudido conocimientos, habilidades, destrezas, etc.

Trabajar la transmisión desde Goienener:

- los motivos que impulsan a la creación de una CER

- que pasos son necesarios para su creación
- que características consideramos que debe de tener
- que se puede hacer
- necesidades que se van a tener
- oportunidades que nos va a aportar
- como lo queremos hacer

Desarrollar un primer esbozo de lo que se puede plantear al pueblo en general.

Se requiere capacidad y experiencia para dinamizar y liderar el proceso

Participativo. Es posible que encontremos personas dentro de nuestro grupo que sean capaces de hacerlo, sin embargo es necesario que nos apoyemos en las entidades que ya están trabajando estos temas para aprehender su conocimiento

Reto 2 ¿Cómo socializamos con el resto del pueblo con el fin de involucrar a más personas y entidades?

Con este primer equipo, con apoyo de Goiener y de alguna entidad de la economía social y solidaria iniciar la presentación de propuesta y necesidades.

- Primero de una forma pública y abierta, de tal forma que se recojan nuevas adhesiones dispuestas a empujar
- Seguidamente acudiendo de forma personal a todas aquellas personas o entidades de las que tenemos conocimiento que pueden apoyar y ayudar en la construcción de la comunidad.
- Este proceso debe de ser continuo a lo largo de la conformación de la comunidad y se puede superponer con otras acciones
- Organización de jornadas de concienciación
- Emisión de videos sobre el tema de tal forma que se va creando clima

Reto 3 ¿Cómo engordamos el grupo motor inicial?

Ya ha habido una primera toma de contacto en la que se ha comunicado la intención inicial del ayuntamiento de intentar construir una CER, a la que se ha sumado el grupo convocante y las personas que lo conforman actualmente

Valorar con las personas y entidades que hayan acudido conocimientos, habilidades, destrezas, etc.

Trabajar la transmisión desde Goiener:

- los motivos que impulsan a la creación de una CER
- qué pasos son necesarios para su creación
- que características consideramos que debe de tener
- que se puede hacer
- necesidades que se van a tener

- oportunidades que nos va a aportar
- como lo queremos hacer
- Contexto en el que estamos situados

Contexto general

Necesitaremos abordar temas en los que no estamos muy versados, para situarnos en un contexto de necesidad de actuar:

- emergencia climática
- pico del petróleo
- escasez de materiales
- situación social
- economía colaborativa.

Para ello existen numerosos autores que se dedican a divulgar y que han creado excelentes materiales, que nos pueden ayudar.

Contexto particular

Se hace necesario empezar a inventariar y mapear recursos existentes en la zona, además de necesidades que vamos incorporando a la comunidad.

- El crecimiento del grupo inicial se va a dar a lo largo del tiempo y se van a ir incorporando personas que van a tener que ir poniéndose al día.

Se hace necesario crear espacios y material de acogida, que introduzcan a esas personas y les faciliten la labor.

Una idea es crear videos cortitos explicando cada uno de los temas, haciendo referencia a otros con más profundidad, para quien lo quiera o necesite.

Reto 4 Acordar objetivos

- Plantear objetivos a largo plazo (dónde queremos ir) y a corto plazo (dónde estamos y qué podemos hacer ahora)
- Los objetivos pueden ser amplios, diversos y no limitarse al mundo de la energía.

Reto 5 Dinamizar para crear la entidad jurídica (relacionado con la SECCIÓN 1)

- Acordados los objetivos y la necesidad de crear una entidad, ir desgranando todas las piezas necesarias que definan a la comunidad para desarrollar sus propios estatutos.
- A partir del proceso participativo establecer las reglas del juego entre todas las personas participantes
- Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de personas socias
- Será necesaria la capacidad y experiencia para la creación de cooperativas de

energías renovables, con el fin de que la entidad que se genere responda de la mejor forma posible a las necesidades de las personas que la conforman.

Reto 6 Explorar las posibilidades de proyectos inmediatos (relacionado con la SECCIÓN 2)

- Dentro del mundo de la energía ir valorando posibles acciones inmediatas.
- Será necesaria la capacidad y experiencia en el apartado de disciplina urbanística; para que la ubicación de los proyectos que se puedan proponer sean acordes con las normas urbanísticas.

Reto 7 Establecer las herramientas de difusión

- Necesitamos mucha, mucha y buena ciencia. Saber no asegura la inteligencia colectiva, ni tampoco que se vaya a poner el foco en la supervivencia digna, ni siquiera que desde ese conocimiento cambie el sentido común. Pero es condición necesaria para intentarlo.

5. PROPUESTA DE CRONOGRAMA PARA CER EN ERMUA.

Algunos de los trabajos identificados en el capítulo anterior se acumulan en el siguiente cronograma en función de las áreas e hitos más significativos. Este cronograma debe tomarse como propuesta y tomar como referencia los plazos. Se prevé un plazo total de 12 meses.

Un cronograma más detallado se definirá en el primer mes entre los diferentes agentes (Goienener – Ayuntamiento)





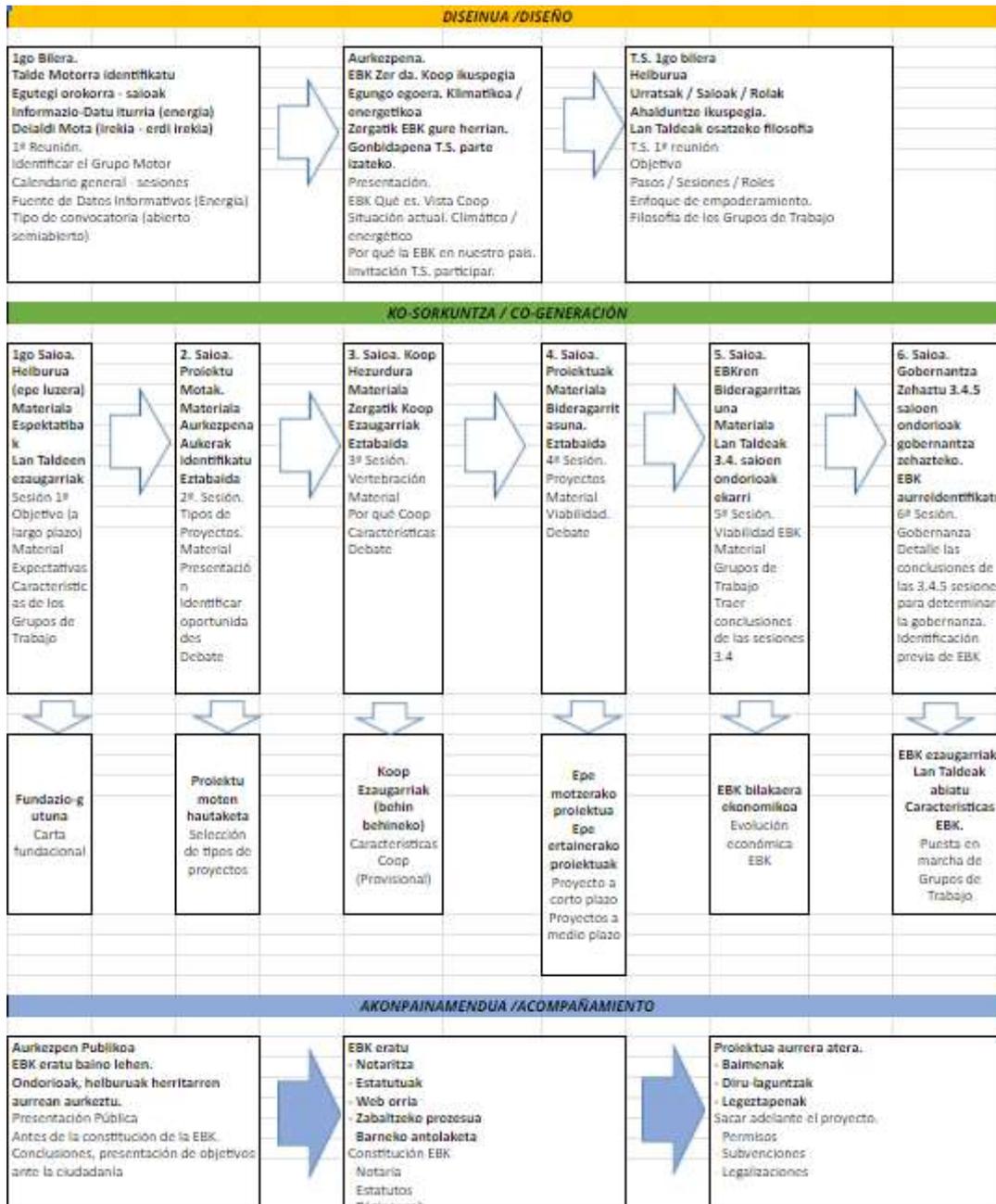
EKINTZAK / ACCIONES

DISEINUA / DISEÑO

	H1	H2	H3	H4	H5	H6	H7	H8	H9	H10	H11	H12
Beharrezko irismenari, inplikazioei, baliabideei eta ahalagineti buruzko informazio-bilerak/Reuniones informativas sobre el alcance, implicaciones, recursos y esfuerzos necesarios	G-U	G-U										
Hasierako talde motorraren eta sustatzallearen identifikazioa /Identificación del grupo motor y promotor inicial	G-U	G-U										
Udal Energia Planen azterketa / Análisis de los Planes Energéticos Municipales	G	G										
Ekintza eta topaketen egutegi bateratua / Calendario conjunto de actividades y encuentros	G-TM	G-TM										
Pertsona, entitatea eta bideratzaille gisa egiten duen lotura identifikatzea / Identificación de la persona, entidad y su vinculación como facilitador	G-TM	G-TM										
KO-SORKUNTZA / CO-GENERACIÓN												
ebkErrenteria.eus domeinua aldi baterako aktibatzea /Activación temporal dominio ebkErrenteria.eus			G-U						G			
Oinarritzko web orria, atxikitze-inprimakiak, inkestak, harremanetarako posta aktibatzea /Web básica, formularios de adhesión, encuestas, activación del correo de contacto.			G-TM									
Kooperatibaren eskemaren azalpena - Gobernantza /Explicación del esquema cooperativo - Gobernantza				G-TS	G-TS							
Proiektu potentzialen azalpena. Erakargarrienak identifikatzea eta hautatzea /Descripción de proyectos potenciales. Identificación y selección de los más atractivos				G-TS	G-TS							
Identifikatutako proiektuen bideragarritasuna /Viabilidad de los proyectos identificados					G	G						
Kooperatibaren bideragarritasun-eskema azaltzea (diru-sarrerak, gastuak, finantzazioa, kudeaketa) /Explicación del esquema de viabilidad de la cooperativa (ingresos, gastos, financiación, gestión)						G-TS						
Joko-arauet buruzko erabakia (gobernantza + proiektuak) /Decisión sobre las reglas del juego (gobernanza + proyectos)						G-TS	G-TS	G-TS				
Lantaldeen identifikazioa - etorkizuneko kudeaketa /Identificación de equipos de trabajo - gestión futura						G-TS	G-TS	G-TS				
Aurkezpen publikoa - Ondorioak / Presentación pública - Conclusiones												
Prozesu eratzaillea / Proceso constituyente									G-TS	G-TS		
AKONPAINAMENDUA / ACOMPAÑAMIENTO												
Web-orriaren kudeaketa / Gestión de la página web									G-TS	G-TS	G-TS	G-TS
Kooperatibaren eraketa (erregistroa, notariotzak, etab.) / Constitución de la cooperativa (registro, notarías, etc.)									G-TS	G-TS		
Kooperatibako bazkide berriak / Nuevos socios cooperativos										EBK		
Dokumentuen kudeaketa eta talde prestakuntza /Gestión documental y formación grupal											G-EBK	G-EBK
Memoria egitea, ingeniari-tza integrala, identifikatutako abio-proiektua legeztatzea /Elaboración de memoria, ingeniería integral hasta la legalización del proyecto de arranque identificado.												G-EBK
												G-EBK
												G-EBK

G = Goiener / TM = Talde Motorra / TS = Talde Sustatzailea / U = Udaletxea / EBK = Energia Berriztagarrien Komunitatea

Prozesua horrela irudika dezakegu:



Hay que destacar que estos pasos son provisionales y que es conveniente definirlos y adaptarlos a cada situación. Para ello, la **primera reunión de la fase de DISEÑO** tendrá gran importancia.

1 ERANSKINA. PROIEKTUEN BIDERAGARRITASUN ETA KOEFIZIENTE BANAKETA ADIBIDEA

Dimensionamiento Autoconsumo Colectivo

26/02/2021

Periodo Análisis (Desde/Hasta): 02/01/2020 - 31/12/2020



El siguiente análisis y dimensionamiento se ha realizado a partir de los DATOS REALES DE CONSUMO de todos los puntos de suministro asociados al Autoconsumo Colectivo. No se han utilizado curvas de consumo estándar y por tanto los datos de ahorro, amortización y rentabilidad de la instalación, son una previsión ajustada conforme a tu uso real de la energía de todos los CUPS.



Nº Consumidores:

86



Tu instalación a medida:

NÚMERO DE PANELES

300

POTENCIA (kWp)

120,0

m² DE TEJADO

720⁽¹⁾

ENERGÍA AUTOCONSUMIDA⁽²⁾

30,95%⁽²⁾
70,59%⁽³⁾

Tu instalación en números:

PRECIO CON IVA

130.680 €

Con compensación de excedentes:

AMORTIZACIÓN (AÑOS)

7,1

6,0⁽⁴⁾

AHORRO ANUAL

14.971 €

17.689 €⁽⁴⁾

AHORRO NETO A 30 AÑOS

476.664 €⁽⁵⁾

586.930 €⁽⁴⁾⁽⁵⁾

(1) Superficie de paneles solares, instalados de forma coplanar.
(2) Porcentaje de energía autoconsumida sobre el consumo total.
(3) Porcentaje de energía autoconsumida sobre generación.
(4) Asumiendo que los excedentes se compensan a 0,050€/kWh.
(5) Se asume un incremento anual del precio de la electricidad del 2%.

¿Sabías que..

existen ayudas económicas y/o subvenciones para la instalación de autoconsumo solar en prácticamente todas las comunidades Autónomas?

Bonificaciones Fiscales al Autoconsumo en las principales ciudades españolas

Tu energía verde

Con tu instalación de autoconsumo evitarás en los próximos 30 años la emisión de:

1.256 Ton de CO₂



¿Cómo hemos calculado tu instalación?



Datos del Autoconsumo colectivo

Dirección: 0

CUPS asociados: 86

Precio Medio de la Energía: 0,166 €/kWh

Curva de consumo media agregada.

Este gráfico representa la evolución del consumo agregado hora a hora del conjunto de los CUPS.

CONSUMO ANUAL (kWh)

331.433

CONSUMO DIARIO (kWh)

908,0



Autoconsumo y producción medio agregado

Este gráfico superpone la gráfica del consumo agregado con la producción y el autoconsumo horario de la instalación solar propuesta.

GENERACIÓN ANUAL (kWh)

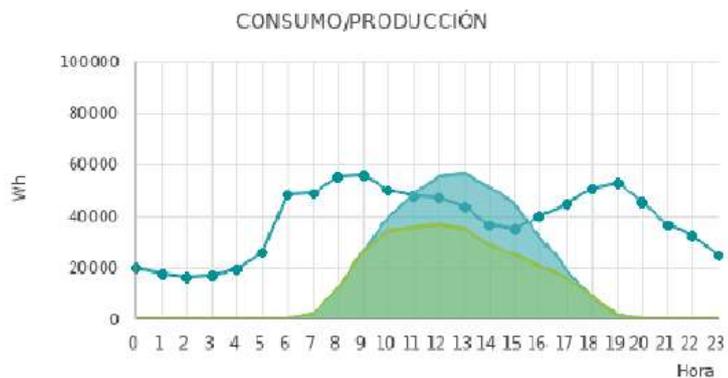
145.333

AUTOCONSUMO ANUAL (kWh)

102.586

EXCEDENTE ANUAL (kWh)

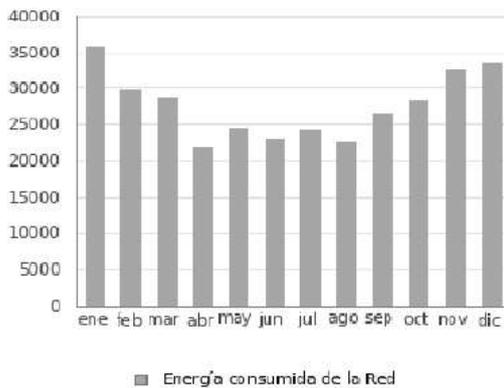
42.746



Evolución del consumo agregado anual

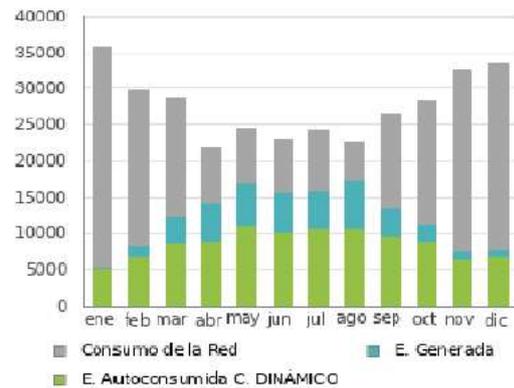
Consumo agregado mensual.

Consumo ACTUAL de red



Consumo, autoconsumo y producción agregados mensuales

Consumo Anual con Autoconsumo



CONSUMO ANUAL (kWh)

331.433

ENERGÍA AUTOCONSUMIDA ANUAL (kWh)

102.586

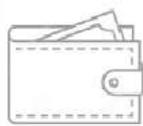
ENERGÍA EXCEDENTE COMPENSADA ANUAL (kWh)

42.746

AHORRO ANUAL

17.689 €

Tu precio de la energía



PRECIO ACTUAL ENERGÍA CONSUMIDA DE LA RED (€/kWh)

0,166

PRECIO EQUIVALENTE ENERGÍA SOLAR AUTOCONSUMIDA (€/kWh)

0,051

AHORRO RESPECTO A PRECIO ACTUAL DE TU ENERGÍA

69%

Tu energía verde

Con tu instalación de autoconsumo evitarás en los próximos 30 años la emisión de:

1.256 1.596 1.138

Ton de CO₂

kg de SO_x

kg de NO_x



Resumen de resultados por punto de consumo (CUPS)



CUPS asociados	€ Ahorro Medio (anual)	€ Ahorro Total (anual)
86	205 €	17.689 €

Con coeficientes dinámicos de reparto optimizados para minimizar excedente

CUPS	Coeficiente de Reparto	Consumo Anual (kWh)	Autoconsumo (kWh)	Excedente comp. (kWh)	€ Ahorro anual
	13,30%	41.844	16.013	3.313	2.105 €
	11,29%	50.834	12.811	3.597	1.745 €
	0,77%	4.011	664	449	134 €
	0,64%	1.960	608	316	117 €
	1,95%	6.252	1.906	932	362 €
	0,39%	1.135	352	219	70 €
	0,63%	1.986	596	326	115 €
	0,97%	3.245	894	513	175 €
	0,94%	2.806	858	511	169 €
	0,55%	1.627	537	269	102 €
	0,03%	83	36	12	7 €
	0,92%	2.659	929	410	174 €
	0,73%	2.006	703	354	134 €
	0,62%	1.833	589	318	114 €
	0,78%	2.524	666	475	136 €
	0,50%	1.473	430	293	87 €
	0,39%	1.127	344	220	69 €

0,59%	1.603	513	344	103 €
0,33%	1.655	286	190	58 €
0,40%	1.297	365	217	72 €
0,71%	2.169	589	446	122 €
0,24%	841	238	105	45 €
0,36%	1.014	336	193	66 €
0,33%	939	284	197	58 €
0,11%	319	92	66	19 €
0,41%	1.142	367	230	73 €
0,74%	2.069	672	398	132 €
0,29%	813	255	172	52 €
0,56%	1.896	531	286	103 €
0,48%	1.267	421	276	84 €
0,23%	898	215	118	42 €
0,17%	567	151	103	31 €
0,52%	1.540	444	317	91 €
0,35%	2.011	301	206	61 €
0,58%	1.654	517	321	103 €
1,40%	6.816	1.243	786	248 €
1,78%	6.657	1.660	921	322 €
0,81%	2.214	738	437	145 €
1,00%	4.545	935	518	182 €
0,83%	3.050	768	437	150 €
1,71%	4.105	1.766	719	357 €
0,83%	2.914	768	441	164 €

1,23%	4.151	1.162	632	245 €
0,34%	885	319	182	68 €
0,77%	2.766	699	420	150 €
0,99%	2.664	1.005	436	205 €
0,96%	3.066	856	537	185 €
0,39%	1.033	310	261	71 €
0,88%	2.618	823	451	174 €
0,42%	1.161	369	246	81 €
0,27%	877	231	161	51 €
2,39%	6.755	2.362	1.110	487 €
0,32%	947	290	182	63 €
0,49%	1.693	472	242	99 €
0,82%	2.309	825	367	169 €
0,51%	1.398	513	234	105 €
0,86%	2.126	794	463	169 €
1,00%	2.781	974	478	202 €
0,80%	2.251	808	359	165 €
0,15%	477	128	91	28 €
0,97%	3.451	905	500	191 €
0,89%	2.610	842	458	178 €
0,49%	1.279	467	240	98 €
0,28%	870	248	164	54 €
0,58%	1.829	545	299	115 €
0,19%	629	165	107	36 €
0,29%	963	262	166	57 €

0,50%	1.428	420	307	94 €
0,46%	1.387	441	222	92 €
0,66%	1.970	651	311	135 €
3,86%	11.124	3.872	1.739	794 €
0,35%	1.073	319	190	68 €
0,31%	1.056	274	180	60 €
0,53%	1.440	467	300	102 €
0,55%	1.681	502	298	108 €
0,40%	1.048	357	230	78 €
0,14%	378	127	72	27 €
0,56%	1.429	533	275	112 €
0,25%	733	217	140	47 €
0,81%	1.930	889	291	173 €
0,86%	2.355	893	359	180 €
2,74%	9.029	2.889	1.088	579 €
1,25%	3.272	1.242	577	277 €
6,48%	17.901	7.481	1.933	1.008 €
6,70%	21.748	7.117	2.626	1.009 €
4,11%	17.465	4.122	1.854	606 €